

# SERABUEL S.A.

SERVICIOS DE SALUD REPRESENTACIONES PRODUCTOS Y SERVICIOS  
VARIOS PARA EL ADULTO MAYOR SERABUEL S.A.

---

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE SALUD REPRESENTACIONES PRODUCTOS Y SERVICIOS VARIOS PARA EL ADULTO MAYOR SERABUEL S.A.**

En Quito, a los 15 días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, en las calles José Puerta N39-164 y Av. Eloy Alfaro, Quito - Ecuador, siendo las dieciséis horas, se reúnen los accionistas de la Compañía **SERVICIOS DE SALUD REPRESENTACIONES PRODUCTOS Y SERVICIOS VARIOS PARA EL ADULTO MAYOR SERABUEL S.A.**, a saber: **1.-** Dr. Fabián Gustavo Orellana Cabezas, con C.I., 1706885140 por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas, de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.-** Sra. Norma Adriana Sancho Moreno con C.I., 0600925721, por sus propios derechos propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas, de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor Dr. Fabián Gustavo Orellana Cabezas, y actúa como Secretario el titular la señora María Isabel García Cedeño, conforme lo previsto en el artículo 234, 237 y 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, se toma lista y el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa Diario la Hora el Lunes 06 de marzo del 2017 con el siguiente texto:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE SALUD REPRESENTACIONES PRODUCTOS Y SERVICIOS VARIOS PARA EL ADULTO MAYOR SERABUEL S.A., De Conformidad con la disposición, en sus artículos 234 y 237, me permito convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **SERVICIOS DE SALUD REPRESENTACIONES PRODUCTOS Y SERVICIOS VARIOS PARA EL ADULTO MAYOR SERABUEL S.A.**, que Se llevará a cabo el día Miércoles 15 de marzo del 2017, a las 16h00, en

---

José Puerta N39-164 y Av. Eloy Alfaro  
Quito - Ecuador  
Teléfono: 2254-940 - 2430-820 - 2433-027

# SERABUEL S.A.

SERVICIOS DE SALUD REPRESENTACIONES PRODUCTOS Y SERVICIOS  
VARIOS PARA EL ADULTO MAYOR SERABUEL S.A.

---

las oficinas de la compañía ubicada en las calles José Puerta N39-164 y Av. Eloy Alfaro.

El Orden del día será el siguiente:

1. Constatación de Quórum
2. Palabras de Bienvenida del Señor Presidente
3. Análisis y Aprobación de los balances del ejercicio económico del año 2016
4. Informe de Gerencia
5. Informe del Comisario
6. Asuntos Varios

Terminada la lectura de la convocatoria, el secretario da inicio al orden del día.

**Primer Punto.-** Constancia del Quórum para dar inicio a la junta.

**Segundo Punto.-** El Presidente da la bienvenida y pone a consideración de los accionistas presentes el tercero, cuarto y quinto punto del orden del día a tratarse, cual es, Análisis y Aprobación de los balances del ejercicio económico del año 2016; Informe de Gerencia e Informe del Comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente de la compañía señora Norma Adriana Sancho Moreno quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que la señora Norma Adriana Sancho Moreno no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente y Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

# SERABUEL S.A.

SERVICIOS DE SALUD REPRESENTACIONES PRODUCTOS Y SERVICIOS  
VARIOS PARA EL ADULTO MAYOR SERABUEL S.A.

---

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia que la accionista Sra. Norma Adriana Sancho Moreno, Gerente de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

El presidente pone a consideración de los accionistas la revisión y análisis de los Estados Financieros de acuerdo al tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre el desarrollo y la operatividad del negocio para el ejercicio fiscal del año 2017, después de haber tenido unos cuatro años de inestabilidad en sus actividades de operación originando un año ganancia otro pérdida y así sucesivamente, terminando el año 2014 con una pérdida considerable, al 2015 refleja una utilidad razonable, luego nuevamente enfrentamos una perdida, mociona su malestar y preocupación a los asistentes como van a enfrentar los próximos años, si encuentra una variabilidad operativa en cada año fiscal de la empresa, esto con el firme propósito de que permita a los socios estar tranquilos y seguir confiando en el crecimiento de la compañía, adicional menciona tener conocimientos que el país se encuentra enfrentando una transición sumamente fuerte en su economía, esta situación nos permita ser realistas y enfocarnos en la situación mala que atraviesa el país, invitado a la reflexión e infundir pensamientos de que para el 2017, ¿cuál será la situación financiera de la empresa?, para el 2017 ivamos a mantenernos económicamente bien o vamos a tener un declive en nuestras finanzas!, enmarcando operativamente en utilidades para el próximo año, análisis que se fundamenta en los siguientes términos:

1. Los principales costos operativos como son Sueldos, Transporte Pacientes y Arriendo del local que representan un 68,41% del total de sus gastos operativos, estos son rubros que cada año han

# SERABUEL S.A.

SERVICIOS DE SALUD REPRESENTACIONES PRODUCTOS Y SERVICIOS  
VARIOS PARA EL ADULTO MAYOR SERABUEL S.A.

---

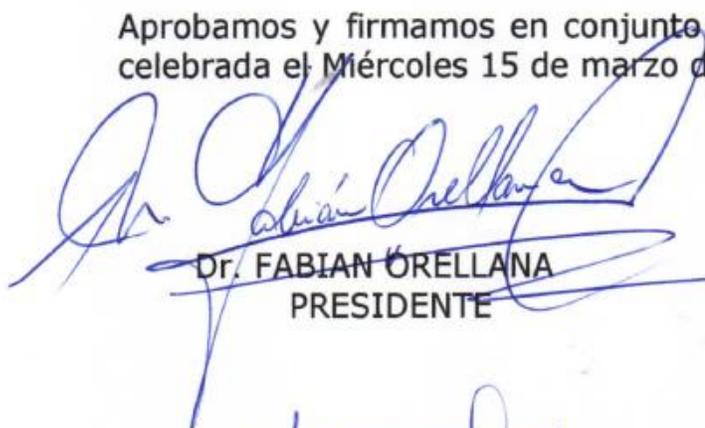
tenido la misma repercusión de gastos, por ser rubro que genera la operatividad de la empresa, sin embargo la inestabilidad económica del país está ocasionando bajas en ventas y el abandono de algunos clientes que venían siendo parte de nuestra cartera de la empresa arrojando una pérdida para la compañía, por esta razón para el próximo año se recomienda tratar de incentivar más el servicio de salud para la tercera edad ya que esto nos ayudaría a incrementar los ingresos y generar una utilidad razonable para el 2017.

2. Adicional se debería buscar nuevas alternativas adicionales de servicio y tratar de disminuir los gastos operativos, esto ayudara a buscar una estabilidad operativa para La Empresa.

Luego de cortas deliberaciones y escuchando las opiniones de todos los involucrados, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta.

**Sexto Punto.-** Después de que la Junta aprobara los informes, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las ocho horas con treinta y cinco minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el PRESIDENTE, SECRETARIO, GERENTE y COMISARIO.

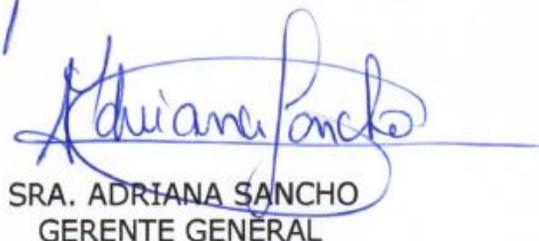
Aprobamos y firmamos en conjunto el Acta de la Junta de Accionistas, celebrada el Miércoles 15 de marzo del 2017.



Dr. FABIAN ORELLANA  
PRESIDENTE



SRA. MARIA ISABEL GARCIA  
SECRETARIO



SRA. ADRIANA SANCHO  
GERENTE GENERAL



ING. TATIANA PAEZ  
COMISARIO  
REG.17-06918